

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 1 de 24

El día doce (12) del mes de abril de dos mil diez y seis (2016), siendo las siete y cuarenta y cinco de la mañana (07:45 a.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la subasta inversa de la Convocatoria Pública No. 005 de 2016.

La doctora CAROLINA WIESNER CEBALLOS, Directora General (E), procede a dar la bienvenida a la subasta inversa informando el objeto de la convocatoria.

Acto seguido le concede la palabra a la doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona, Coordinadora del Grupo Área de Gestión Contractual, quien procede a informar el orden de los ítems que serán adquiridos a través de la modalidad de subasta inversa, así como los proponentes habilitados (por ítem) para participar en la misma, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL MATERIAL	PROVEEDOR HABILITADO
1	GASES ARTERIALES PRUEBA, incluye pH, pCO2, pO2,CHCO3, BE,ELECTROLITOS Na, K, Cl,AG, HCTO, MERTABOLITOS (GLUCOSA Y LACTATO), COOXIMETRIA (Hb, COHb, Met hB), CALCULO DE PARAMETROS (PS0, H+, BE, efc, SO2, Hct, a/A02, AaD02, Pa02, QS/QT, indice P/F, RE, Cc, Cv, Ca. DEBE INCLUIR CONTROLES, CALIBRADORES Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.	40010132	SIEMENS S.A.
			QUINBERLAB S.A.
2	PRUEBA DE CITOMETRIA DE FLUJO CON PORTAFOLIO DE ANTICUPERTOS INCLUIDOS DENTRO DE LOS PANELES EUROFLOW Y TODOS LOS QUE SE NECESITEN PARA EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DE HEMATOPATOLOGIAS, FACS FLOW SHEAT FLUID, FACS SHUTDOWN SOLUTION, FACS CLEAN, TUBOS DE 12 x 75, FILCONS, MEDICONS, PERLAS DE CALIBRACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO Y PERLAS DE 3COMPENSACIÓN PARA TODAS LAS APLICACIONES.	40020486	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
3	PRUEBA DE INMUNOHISTOQUÍMICA QUE INCLUYA LÁMINA CARGADA, DESPARAFINIZADOR, RECUPERADOR ANTIGÉNICO, PEROXIDO DE HIDROGENO, ANTICUERPO PRIMARIO LISTO PARA USAR (MINIMO DISPONIBILIDAD DE 220 ANTICUERPOS) KIT DE DETECCIÓN (POLIMERO O MULTIMERO), DAB, SULFATO DE COBRE, HEMATOXILINA, AGUA AMONIACAL Y TBS.	40020487	PRODUCTOS ROCHE S.A.
5	TIRAS PARA ORINA PRUEBA	40060284	QUINBERLAB S.A.
6	TROPONINA	40060350	QUINBERLAB S.A.

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 2 de 24

7	PRUEBAS DE HEMATOLOGIA, INCLUYE CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO, CUADRO HEMATICO DE URGENCIA, ADICIONAL 4 CAJAS MENSUALES DE CONTROL DE 3 NIVELES, SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR. CON LOTE MINIMO DE 3 MESES. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES Y CALIBRADORES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.	40060470	SIEMENS S.A.
			ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S.
			QUINBERLAB S.A.
8	COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE WRIGHT. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.	40060480	VELEZ LAB S.A.S.
10	PRUEBAS PARA QUIMICA SANGUINEA, DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS, INCLUYE DESHIDROGENASA LACTICA (LHD), CRÉATINFOSFOCINASA (CK) CREATINFOSFOCINASA (CK) FRACCION MB, CREATININA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (AST), ALANIN AMINOTRANSFERASA (ALT), BILIRRUBINA DIRECTA (BUBC), CALCIO, FOSFORO, ALBUMINA, PROTEINAS EN ORINA (UPRO), ACIDO URICO, AMILASA PRUEBA QUIMICA, GLUCOSA, FOSFATASA ALCALINA, PROTEINA TOTAL, BILIRRUBINA TOTAL, MAGNESIO, NITROGENO UREICO, PROTEINAS LIQUIDO CEFALORAQUIDEO, ELECTROLITOS SODIO, POTASIO Y CLORO, PROTEINA C REACTIVA (PCR), INMUNOGLOBULINA A, INMUNOGLOBULINA M, INMUNOGLOBULINA G, COMPLEMENTO C3 Y COMPLEMENTO C4. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 2 CAJAS DE CONTROL DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL NORMAL Y 3 CAJAS DE CONTROLES DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL ANORMAL. LOS REACTIVOS DEBEN ESTAR LISTOS PARA SU USO Y DEBE SER MONOREACTIVO,SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES.	40060484	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
			ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S.
			QUINBERLAB S.A.
11	PRUEBAS ESPECIALES. DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE ANTI HBs, HEPATITIS C, ANTI Hbe, ANTIGENO DE SUPERFICIE HEPATITIS B, ANTIGENO E, HEPATITIS B, HIV-1/HIV, CORE ANTI HBC, ALFAFETO PROTEINA (AFP), ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (CEA), CA 125, CA 19.9, PROCALCITONINA CUANTITATIVA, TIROGLOBULINA, TSH DE TERCERA GENERACION, ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA TOTAL), CALCITONINA, HORMONA DE CRECIMIENTO, HORMONA DE GONADOTROPINA HCG SUBUNIDAD B,	40060485	QUINBERLAB S.A.

4

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

	PARATOHORMONA, ANTITIROGLOBULINA, FERRITINA, HORMONA LUTEINIZANTE (LH), PROLACTINA, CORTISOL , ESTRADIOL, HORMONA FOLICULO LEUTILIZANTE FSH, T3 LIBRE, TESTOSTERONA TOTAL, T4 LIBRE. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 3 CAJAS DE NIVEL NORMAL Y ANORMAL(2 NIVELES) INDEPENDIENTES, PARA TODAS LAS PRUEBAS.SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS ,LOS CUALES DEBEN SER MONOREACTIVOS LISTOS PARA SU USO, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES.SE DEBEN GARANTIZAR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTOS DIARIO, SEMANAL Y MENSUAL.		
13	PRUEBAS DE IDENTIFICACION DE GERMEENES. SE DEBE TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE: PARA GERMEENES GRAM POSITIVOS, GERMEENES GRAM NEGATIVOS, GERMEENES LEVADURAS, GERMEENES ANAEROBIOS, HAEMOPHILUS Y NEISSERIAS, IDENTIFICACION AUTOMATICA DE MYCOBACTERIAS EN MEDIO LIQUIDO, HEMOCULTIVOS PARA HONGOS, HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS Y HEMOCULTIVOS AEROBIO Y ANAEROBIO ADULTO.	40060487	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.
			QUINBERLAB S.A.
14	COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO	40060530	QUINBERLAB S.A.
			VELEZ LAB S.A.S.
16	HEMOGLOBINA GLICOSILADA PRUEBA	40060620	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
17	BOLSA RECOLECCIÓN DE SANGRE CON FILTRO PREALMACENAMIENTO	40040051	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.
18	ESTUCHE DE PLAQUETAFERESIS CERRADO UNIPUNCION	40040022	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.
			BPL MEDICAL S.A.S.
19	BOLSA CUADRUPLE	40040042	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.
20	ESTUCHE AFERESIS COLECTA CELULAS PROGENI	40040023	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.
			BPL MEDICAL S.A.S.
21	MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML	20040003	BAYER S.A.
			GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A GEMEDCO
			INVERSIONES AJOVECO
22	MEGLUMINA DIATRIZOATO 30ML ORAL	10010334	RX S.A
23	GADOLINEO 28.4MG 0.5 MMOL/ML FRASCO 15ML	20040141	BAYER S.A.
			GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO
			INVERSIONES AJOVECO

De igual manera, la referida coordinadora informa a todos los oferentes el procedimiento como se desarrollará la subasta inversa, el cual fue descrito en el numeral 14 de los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 005 de 2016.

Re

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 4 de 24

Por otra parte se precisa que se encuentran excluidos para la presente subasta inversa los ítems números 9 y 12, de acuerdo con la motivación efectuadas en el día once (11) de Abril de 2016 en la página web del instituto (www.cancer.gov.co) y en consecuencia se fijará fecha y hora para la subasta de estos ítems.

En este orden de ideas, se procede a dar inicio a la subasta inversa en el orden previamente establecido, así:

❖ ÍTEM No. 1: CÓDIGO DEL MATERIAL 40010132 - GASES ARTERIALES PRUEBA, incluye pH, pCO₂, pO₂, CHCO₃, BE, ELECTROLITOS Na, K, Cl, AG, HCTO, MERTABOLITOS (GLUCOSA Y LACTATO), COOXIMETRIA (Hb, COHb, Met hB), CALCULO DE PARAMETROS (PSO, H+, BE, efc, SO₂, Hct, a/AO₂, AaDO₂, PaO₂, QS/QT, indice P/F, RE, Cc, Cv, Ca. DEBE INCLUIR CONTROLES, CALIBRADORES Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas SIEMENS S.A. y QUINBERLAB S.A.; se verifica la capacidad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25 "OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tienen tres (03) minutos para efectuar cada lance haciendo saber igualmente que conforme a las reglas contenidas en los términos de condiciones, el siguiente ofrecimiento o lance debe contener un mínimo de mejora del cinco por ciento (5%) por debajo de la menor oferta.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$ 2.700,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes.

PRIMER LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de: \$2.560,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$2.427,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$2.300,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 5 de 24

CUARTO LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el cuarto lance, corresponde a la suma de: \$2.184,00, éste valor es informado públicamente. La firma SIEMENS S.A., manifiesta su retiro a través del formato de lance.

En razón, a que el oferente de la firma SIEMENS S.A, hace su retiro de la subasta inversa, la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto, procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código del material 40010132 - GASES ARTERIALES PRUEBA, incluye pH, pCO2, pO2,CHC03, BE,ELECTROLITOS Na, K, Cl,AG, HCTO, MERTABOLITOS (GLUCOSA Y LACTATO), COOXIMETRIA (Hb, COHb, Met hB), CALCULO DE PARAMETROS (PS0, H+, BE, efc, SO2, Hct, a/A02, AaD02, Pa02, QS/QT, indice P/F, RE, Cc, Cv, Ca. DEBE INCLUIR CONTROLES, CALIBRADORES Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO, a la firma QUINBERLAB S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO:	GASES ARTERIALES PRUEBA, incluye pH, pCO2, pO2, CHC03, BE, ELECTROLITOS Na, K, Cl,AG, HCTO, MERTABOLITOS (GLUCOSA Y LACTATO), COOXIMETRIA (Hb, COHb, Met hB), CALCULO DE PARAMETROS (PS0, H+, BE, efc, SO2, Hct, a/A02, AaD02, Pa02, QS/QT, indice P/F, RE, Cc, Cv, Ca. DEBE INCLUIR CONTROLES, CALIBRADORES Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO
CÓDIGO	40010132
VALOR PRECIO INICIAL	\$2.700,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$2.560,00
SEGUNDO LANCE	\$2.427,00
TERCER LANCE	\$2.300,00
CUARTO LANCE	\$2.184,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	QUINBERLAB S.A.

❖ ÍTEM No. 2: CÓDIGO DEL MATERIAL 40020486 - PRUEBA DE CITOMETRIA DE FLUJO CON PORTAFOLIO DE ANTICUPERTOS INCLUIDOS DENTRO DE LOS PANELES EUROFLOW Y TODOS LOS QUE SE NECESITEN PARA EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DE HEMATOPATOLOGIAS, FACS FLOW SHEAT FLUID, FACS SHUTDOWN SOLUTION, FACS CLEAN , TUBOS DE 12 x 75, FILCONS, MEDICONS, PERLAS DE CALIBRACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO Y PERLAS DE 3COMPENSACIÓN PARA TODAS LAS APLICACIONES.

RE

 MINSALUD

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ • EQUIDAD • EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 6 de 24

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA., siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de \$43.896,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente y se entrega el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de \$39.615,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto, procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40020486 – PRUEBA DE CITOMETRIA DE FLUJO CON PORTAFOLIO DE ANTICUPERTOS INCLUIDOS DENTRO DE LOS PANELES EUROFLOW Y TODOS LOS QUE SE NECESITEN PARA EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DE HEMATOPATOLOGIAS, FACS FLOW SHEAT FLUID, FACS SHUTDOWN SOLUTION, FACS CLEAN , TUBOS DE 12 X 75, FILCONS, MEDICONS, PERLAS DE CALIBRACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO Y PERLAS DE 3COMPENSACIÓN PARA TODAS LAS APLICACIONES, a la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	PRUEBA DE CITOMETRÍA DE FLUJO CON PORTAFOLIO DE ANTICUPERTOS INCLUIDOS DENTRO DE LOS PANELES EUROFLOW Y TODOS LOS QUE SE NECESITEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE HEMATOPATOLOGIAS, FACS FLOW SHEAT FLUID, FACS SHUTDOWN SOLUTION, FACS CLEAN , TUBOS DE 12 X 75, FILCONS, MEDICONS, PERLAS DE CALIBRACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO Y PERLAS DE 3COMPENSACIÓN PARA TODAS LAS APLICACIONES.
CÓDIGO	40020486
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 43.896,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$39.615,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 7 de 24

❖ ÍTEM No. 3: CÓDIGO DEL MATERIAL 40020487 – PRUEBA DE INMUNOHISTOQUÍMICA QUE INCLUYA LÁMINA CARGADA, DESPARAFINIZADOR, RECUPERADOR ANTIGÉNICO, PERÓXIDO DE HIDROGENO, ANTICUERPO PRIMARIO LISTO PARA USAR (MINIMO DISPONIBILIDAD DE 220 ANTICUERPOS) KIT DE DETECCIÓN (POLIMERO O MULTIMERO), DAB, SULFATO DE COBRE, HEMATOXILINA, AGUA AMONIAICAL Y TBS.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma PRODUCTOS ROCHE S.A., siendo el único proponente, se verifica la facultad jurídica del asistente para participar en la subasta inversa y manifiesta no traer el poder otorgado por el representante legal de la compañía, motivo por el cual solicita que en virtud de ser el único proponente se suspenda el ítem de la subasta inversa y se fije próxima fecha para realizar la misma.

El Instituto a través de la Coordinadora del Grupo del Área de Gestión Contractual manifiesta que se verificará la solicitud y en caso afirmativo se procederá a fijar a través de la página web del Instituto fecha y hora para realizar la subasta inversa para el ítem con código 40020487 – PRUEBA DE INMUNOHISTOQUÍMICA QUE INCLUYA LÁMINA CARGADA, DESPARAFINIZADOR, RECUPERADOR ANTIGÉNICO, PEROXIDO DE HIDROGENO, ANTICUERPO PRIMARIO LISTO PARA USAR (MINIMO DISPONIBILIDAD DE 220 ANTICUERPOS) KIT DE DETECCIÓN (POLIMERO O MULTIMERO), DAB, SULFATO DE COBRE, HEMATOXILINA, AGUA AMONIAICAL Y TBS.

❖ ÍTEM No. 5: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060284 – TIRAS PARA ORINA PRUEBA

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, QUINBERLAB S.A. siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de \$1.100,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente, para lo cual se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance, corresponde a la suma de: \$1.045,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del segundo lance corresponde a la suma de: \$1.040,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40060284 – TIRAS PARA ORINA, a la firma QUINBERLAB S.A.



RS

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	TIRAS PARA ORINA
CÓDIGO	40060284
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 1.100,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$ 1.045,00
SEGUNDO LANCE	\$ 1.040,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	QUINBERLAB S.A.

❖

ÍTEM No. 6: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060350 – TROPONINA

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, QUINBERLAB S.A. siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de \$33.000,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente y se le entrega el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de \$31.350,00. Se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado supera el valor presupuestado. Se deja pendiente su adjudicación para verificar nuevamente dicho valor Vs el presupuesto del Instituto con el área financiera.

❖

ÍTEM No. 7: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060470 – PRUEBAS DE HEMATOLOGIA, INCLUYE CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO, CUADRO HEMATICO DE URGENCIA, ADICIONAL 4 CAJAS MENSUALES DE CONTROL DE 3 NIVELES, SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR. CON LOTE MINIMO DE 3 MESES. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES Y CALIBRADORES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas SIEMENS S.A., ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S. y QUINBERLAB S.A.; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-





ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 9 de 24

P02-F-25 "OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tienen tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$ 1.900, quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que los proponentes cuentan con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de: \$1.900,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$1.803,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$1.709,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

CUARTO LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el cuarto lance, corresponde a la suma de: \$1.622,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

QUINTO LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el quinto lance, corresponde a la suma de: \$1.540,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEXTO LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el sexto lance, corresponde a la suma de: \$1.461,00, éste valor es informado públicamente. La firma ROCHEM BIO CARE COLOMBIA S.A.S. y QUINBERLAB S.A., manifiestan su retiro a través del formato de lance. Se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40060470 - PRUEBAS DE HEMATOLOGIA, INCLUYE CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO, CUADRO HEMATICO DE URGENCIA, ADICIONAL 4 CAJAS MENSUALES DE CONTROL DE 3 NIVELES, SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR.



 MINSALUD

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ • EQUIDAD • CONVIVENCIA

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 10 de 24

CON LOTE MINIMO DE 3 MESES. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES Y CALIBRADORES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO, a la firma SIEMENS S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO:	PRUEBAS DE HEMATOLOGIA, INCLUYE CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO, CUADRO HEMATICO DE URGENCIA, ADICIONAL 4 CAJAS MENSUALES DE CONTROL DE 3 NIVELES, SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR. CON LOTE MINIMO DE 3 MESES. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES Y CALIBRADORES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO
CÓDIGO	40060470
VALOR PRECIO INICIAL	\$1.900,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$1.900,00
SEGUNDO LANCE	\$1.803,00
TERCER LANCE	\$1.709,00
CUARTO LANCE	\$1.622,00
QUINTO LANCE	\$1.540,00
SEXTO LANCE	\$1.461,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	SIEMENS S.A.

❖ ÍTEM No. 8: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060480 – COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE WRIGHT. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma VELEZ LAB S.A.S. siendo el único proponente, se verifica la facultad jurídica del asistente para participar en la subasta inversa y manifiesta no traer el poder otorgado por el representante legal de la compañía, motivo por el cual solicita que en virtud de ser el único proponente se suspenda el ítem de la subasta inversa y se fije próxima fecha para realizar la misma.

El Instituto a través de la Coordinadora del Grupo del Área de Gestión Contractual manifiesta que se verificará la solicitud y en caso afirmativo se procederá a fijar a través de la página web del Instituto (www.cancer.gov.co) fecha y hora para realizar la subasta inversa para el ítem con código





ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 11 de 24

40060480 – COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE WRIGHT. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.

❖ ÍTEM No. 10: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060484 – PRUEBAS PARA QUIMICA SANGUINEA, DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS, INCLUYE DESHIDROGENASA LACTICA (LHD), CREATINFOSFOCINASA (CK) CREATINFOSFOCINASA (CK) FRACCION MB, CREATININA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (AST), ALANIN AMINOTRANSFERASA (ALT), BILIRRUBINA DIRECTA (BUBC), CALCIO, FOSFORO, ALBUMINA, PROTEINAS EN ORINA (UPRO), ACIDO URICO, AMILASA PRUEBA QUIMICA, GLUCOSA, FOSFATASA ALCALINA, PROTEINA TOTAL, BILIRRUBINA TOTAL, MAGNESIO, NITROGENO UREICO, PROTEINAS LIQUIDO CEFALORAQUIDEO, ELECTROLITOS SODIO, POTASIO Y CLORO, PROTEINA C REACTIVA (PCR), INMUNOGLOBULINA A, INMUNOGLOBULINA M, INMUNOGLOBULINA G, COMPLEMENTO C3 Y COMPLEMENTO C4. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 2 CAJAS DE CONTROL DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL NORMAL Y 3 CAJAS DE CONTROLES DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL ANORMAL. LOS REACTIVOS DEBEN ESTAR LISTOS PARA SU USO Y DEBE SER MONOREACTIVO, SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A., ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S. y QUINBERLAB S.A.; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$900,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que los proponentes que cuentan con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibidos los sobres con los lances, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de: \$850,00, por parte de la firma QUINBERLAB S.A., las firmas JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A., y ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S manifiestan su intención de retiro a través del formato antes mencionado. Se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del el Instituto, procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40060484 – PRUEBAS PARA QUIMICA SANGUINEA, DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS, INCLUYE DESHIDROGENASA LACTICA (LHD), CREATINFOSFOCINASA (CK) CREATINFOSFOCINASA (CK) FRACCION MB, CREATININA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (AST), ALANIN AMINOTRANSFERASA (ALT), BILIRRUBINA DIRECTA (BUBC), CALCIO, FOSFORO, ALBUMINA, PROTEINAS EN ORINA (UPRO), ÁCIDO ÚRICO, AMILASA PRUEBA QUIMICA, GLUCOSA, FOSFATASA ALCALINA, PROTEINA TOTAL, BILIRRUBINA TOTAL, MAGNESIO, NITROGENO UREICO, PROTEINAS LIQUIDO CEFALORAQUIDEO,

RE

MINSALUD

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª No 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

RE

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 12 de 24

ELECTROLITOS SODIO, POTASIO Y CLORO, PROTEINA C REACTIVA (PCR), INMUNOGLOBULINA A, INMUNOGLOBULINA M, INMUNOGLOBULINA G, COMPLEMENTO C3 Y COMPLEMENTO C4. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 2 CAJAS DE CONTROL DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL NORMAL Y 3 CAJAS DE CONTROLES DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL ANORMAL. LOS REACTIVOS DEBEN ESTAR LISTOS PARA SU USO Y DEBE SER MONOREACTIVO, SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES., a la firma QUINBERLAB S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	PRUEBAS PARA QUIMICA SANGUINEA, DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS, INCLUYE DESHIDROGENASA LACTICA (LHD), CREATINFOSFOCINASA (CK) CREATINFOSFOCINASA (CK) FRACCION MB, CREATININA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (AST), ALANIN AMINOTRANSFERASA (ALT), BILIRRUBINA DIRECTA (BUBC), CALCIO, FOSFORO, ALBUMINA, PROTEINAS EN ORINA (UPRO), ACIDO URICO, AMILASA PRUEBA QUIMICA, GLUCOSA, FOSFATASA ALCALINA, PROTEINA TOTAL, BILIRRUBINA TOTAL, MAGNESIO, NITROGENO UREICO, PROTEINAS LIQUIDO CEFALORAQUIDEO, ELECTROLITOS SODIO, POTASIO Y CLORO, PROTEINA C REACTIVA (PCR), INMUNOGLOBULINA A, INMUNOGLOBULINA M, INMUNOGLOBULINA G, COMPLEMENTO C3 Y COMPLEMENTO C4. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 2 CAJAS DE CONTROL DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL NORMAL Y 3 CAJAS DE CONTROLES DE QUIMICA INDEPENDIENTES NIVEL ANORMAL. LOS REACTIVOS DEBEN ESTAR LISTOS PARA SU USO Y DEBE SER MONOREACTIVO,SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES
CÓDIGO	40060484
VALOR PRECIO INICIAL	\$900,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$850,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	QUINBERLAB S.A.





ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 13 de 24

❖ ÍTEM No. 11: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060485 – PRUEBAS ESPECIALES. DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE ANTI HBs, HEPATITIS C, ANTI Hbe, ANTIGENO DE SUPERFICIE HEPATITIS B, ANTIGENO E, HEPATITIS B, HIV-1/HIV, CORE ANTI HBC, ALFAFETO PROTEINA (AFP), ANTIGENO CARCINOEMBRIÓNARIO (CEA), CA 125, CA 19.9, PROCALCITONINA CUANTITATIVA, TIROGLOBULINA, TSH DE TERCERA GENERACION, ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA TOTAL), CALCITONINA, HORMONA DE CRECIMIENTO, HORMONA DE GONADOTROPINA HCG SUBUNIDAD B, PARATOHORMONA, ANTITIROGLOBULINA, FERRITINA, HORMONA LUTEINIZANTE (LH), PROLACTINA, CORTISOL , ESTRADIOL, HORMONA FOLICULO LEUTILIZANTE FSH, T3 LIBRE, TESTOSTERONA TOTAL, T4 LIBRE. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 3 CAJAS DE NIVEL NORMAL Y ANORMAL(2 NIVELES) INDEPENDIENTES, PARA TODAS LAS PRUEBAS. SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS ,LOS CUALES DEBEN SER MONOREACTIVOS LISTOS PARA SU USO, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES. SE DEBEN GARANTIZAR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTOS DIARIO, SEMANAL Y MENSUAL.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, QUINBERLAB S.A. siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de \$8.350,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente y se le entrega el formato GDG-P02-F-25 "OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento con el cual el oferente realiza su lance, en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio del primer lance, corresponde a la suma de: \$8.268,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40060485 – PRUEBAS ESPECIALES. DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE ANTI HBs, HEPATITIS C, ANTI Hbe, ANTIGENO DE SUPERFICIE HEPATITIS B, ANTIGENO E, HEPATITIS B, HIV-1/HIV, CORE ANTI HBC, ALFAFETO PROTEINA (AFP), ANTIGENO CARCINOEMBRIÓNARIO (CEA), CA 125, CA 19.9, PROCALCITONINA CUANTITATIVA, TIROGLOBULINA, TSH DE TERCERA GENERACION, ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA TOTAL), CALCITONINA, HORMONA DE CRECIMIENTO, HORMONA DE GONADOTROPINA HCG SUBUNIDAD B, PARATOHORMONA, ANTITIROGLOBULINA, FERRITINA, HORMONA LUTEINIZANTE (LH), PROLACTINA, CORTISOL , ESTRADIOL, HORMONA FOLICULO LEUTILIZANTE FSH, T3 LIBRE, TESTOSTERONA TOTAL, T4 LIBRE. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 3 CAJAS DE NIVEL NORMAL Y ANORMAL(2 NIVELES) INDEPENDIENTES, PARA TODAS LAS PRUEBAS. SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS ,LOS CUALES DEBEN SER MONOREACTIVOS LISTOS PARA SU USO, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES. SE DEBEN GARANTIZAR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTOS DIARIO, SEMANAL Y MENSUAL, a la firma QUINBERLAB S.A.

RE

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 14 de 24

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	PRUEBAS ESPECIALES. DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE ANTI HBs, HEPATITIS C, ANTI Hbe, ANTIGENO DE SUPERFICIE HEPATITIS B, ANTIGENO E, HEPATITIS B, HIV-1/HIV, CORE ANTI HBC, ALFAFETO PROTEINA (AFP), ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (CEA), CA 125, CA 19.9, PROCALCITONINA CUANTITATIVA, TIROGLOBULINA, TSH DE TERCERA GENERACION, ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA TOTAL), CALCITONINA, HORMONA DE CRECIMIENTO, HORMONA DE GONADOTROPINA HCG SUBUNIDAD B, PARATOHORMONA, ANTITIROGLOBULINA, FERRITINA, HORMONA LUTEINIZANTE (LH), PROLACTINA, CORTISOL , ESTRADIOL, HORMONA FOLICULO LEUTILIZANTE FSH, T3 LIBRE, TESTOSTERONA TOTAL, T4 LIBRE. EL PROVEEDOR DEBE SUMINISTRAR AL MES 3 CAJAS DE NIVEL NORMAL Y ANORMAL(2 NIVELES) INDEPENDIENTES, PARA TODAS LAS PRUEBAS.SE DEBE GARANTIZAR EL MISMO LOTE DE REACTIVOS ,LOS CUALES DEBEN SER MONOREACTIVOS LISTOS PARA SU USO, CONTROLES Y CALIBRADORES POR MINIMO 6 MESES.SE DEBEN GARANTIZAR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTOS DIARIO, SEMANAL Y MENSUAL
CÓDIGO	40060485
VALOR PRECIO INICIAL	\$8.350,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$8.268,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	QUINBERLAB S.A.

❖ ÍTEM No. 13: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060487 – PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN DE GERMENES. SE DEBE TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS. INCLUYE: PARA GERMENES GRAM POSITIVOS, GERMENES GRAM NEGATIVOS, GERMENES LEVADURAS, GERMENES ANAEROBIOS, HAEMOPHILUS Y NEISSERIAS, IDENTIFICACION AUTOMATICA DE MYCOBACTERIAS EN MEDIO LIQUIDO, HEMOCULTIVOS PARA HONGOS, HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS Y HEMOCULTIVOS AEROBIO Y ANAEROBIO ADULTO.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA y QUINBERLAB S.A.; la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, solicita revisión de la propuesta argumentando tener derechos exclusivos para realizar las pruebas objeto de la Subasta Inversa. Así mismo, manifestó que el equipo ofertado por la firma QUINBERLAB S.A, no cumple con las especificaciones técnicas.





ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 15 de 24

La Doctora Carolina Wiesner Ceballos deja pendiente la adjudicación para que el área técnica del Instituto verifique los elementos y equipos ofertados.

❖ ÍTEM No. 14: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060530 - COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas QUINBERLAB S.A y VELEZ LAB S.A.S.; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente, VELEZ LAB S.A.S., manifiesta no traer el poder por lo cual se excluye de la Subasta Inversa. Se entrega el formato GDG-P02-F-25 "OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento mediante el cual el oferente de QUINBERLAB S.A realiza sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial.

Se procede a dar apertura del sobre, en el cual el proponente registró su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$ 1.624,00, quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio al lance correspondiente. Se advierte que el proponente cuenta con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de: \$1.620,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$1.540,00, valor éste que es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo del tercer lance, corresponde a la suma de: \$1.392,00, éste valor es informado públicamente. Así mismo el proveedor manifiesta no poder realizar otros lances teniendo en cuenta que no es posible bajar más el precio. La Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede a declarar desierto por precio el insumo con código de material 40060530 - COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 16 de 24

ELEMENTO	COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO.
CÓDIGO	40060530
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 1.624,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$1.620,00
SEGUNDO LANCE	\$1.540,00
TERCER LANCE	\$1.392,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	DESIERTO POR PRECIO

❖ ÍTEM No. 16: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060620 – HEMOGLOBINA GLICOSILADA PRUEBA.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A., siendo el único proponente se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. En razón que el oferente de la firma JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A., manifiesta su retiro a través del formato antes mencionado, la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede a declarar desierto por precio el insumo con código de material 40060620 – HEMOGLOBINA GLICOSILADA PRUEBA.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	HEMOGLOBINA GLICOSILADA PRUEBA
CÓDIGO	40060620
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 3.900,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PROVEEDOR ADJUDICADO	DESIERTO POR PRECIO

❖ ÍTEM No. 17: CÓDIGO DEL MATERIAL 40040051 – BOLSA RECOLECCIÓN DE SANGRE CON FILTRO PREALMACENAMIENTO.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, TERUMO BCT COLOMBIA S.A., siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de: \$192.000,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente se le entrega el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance, en



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 17 de 24

el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de: \$173.280,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$164.616,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$152.950,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40040051 – BOLSA RECOLECCIÓN DE SANGRE CON FILTRO PREALMACENAMIENTO, a la firma TERUMO BCT COLOMBIA S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	BOLSA RECOLECCIÓN DE SANGRE CON FILTRO PREALMACENAMIENTO,
CÓDIGO	40040051
VALOR PRECIO INICIAL	\$192.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$173.280,00
SEGUNDO LANCE	\$164.616,00
TERCER LANCE	\$152.950,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.

[Handwritten signature]

RC

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 18 de 24

❖ ÍTEM No. 18: CÓDIGO DEL MATERIAL 40040022 – ESTUCHE DE PLAQUETAFERESIS CERRADO UNIPUNCION.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas TERUMO BCT COLOMBIA S.A. y BPL MEDICAL S.A.S.; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$560.000,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que los proponentes que cuentan con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de: \$532.000,00, éste valor es informado públicamente. La firma TERUMO BCT COLOMBIA S.A., se retira, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado de la firma BPL MEDICAL S.A.S se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40040022 – ESTUCHE DE PLAQUETAFERESIS CERRADO UNIPUNCION, a la firma, BPL MEDICAL S.A.S.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	ESTUCHE DE PLAQUETAFERESIS CERRADO UNIPUNCION
CÓDIGO	40040022
VALOR PRECIO INICIAL	\$560.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$532.000,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	BPL MEDICAL S.A.S.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 19 de 24

❖ ÍTEM No. 19: CÓDIGO DEL MATERIAL 40040042 – BOLSA CUADRUPLE.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, TERUMO BCT COLOMBIA S.A., siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de \$35.000,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente, se le entrega el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de: \$33.250,00, éste es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$31.587,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$29.417,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40040042 – BOLSA CUADRUPLE a la firma, TERUMO BCT COLOMBIA S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	BOLSA CUADRUPLE
CÓDIGO	40040042
VALOR PRECIO INICIAL	\$35.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$33.250,00
SEGUNDO LANCE	\$31.587,00

RA

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 20 de 24

TERCER LANCE	\$29.417,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.

❖ ÍTEM No. 20: CÓDIGO DEL MATERIAL 40040023 – ESTUCHE AFERESIS COLECTA CELULAS PROGENI.

❖ Se aclara que se excluye este ítem de la Subasta Inversa, teniendo en cuenta que se presentaron observaciones por parte de un proponente, el Instituto evaluará la misma y dará el pronunciamiento correspondiente a través de la página web (www.cancer.gov.co). La Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto declara pendiente el ítem con código del material 40040023 – ESTUCHE AFERESIS COLECTA CELULAS PROGENI.

❖ ÍTEM No. 21: CÓDIGO DEL MATERIAL 20040003 – MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas BAYER S.A., GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO e INVERSIONES AJOVECO; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tienen tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$36.000,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que los proponentes cuentan con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibidos los sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de: \$34.190,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

SEGUNDO LANCE: Recibidos los sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de \$32.200,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual, La Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede a declarar desierto por precio el insumo con código de material 20040003 – MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 21 de 24

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML
CÓDIGO	20040003
VALOR PRECIO INICIAL	\$36.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$34.190,00
SEGUNDO LANCE	\$32.200,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	DESIERTO POR PRECIO

El representante de la firma de BAYER S.A, realiza una observación donde indica que si el INSTITUTO ya tiene un precio establecido porque no lo anuncia, esto hace que se haga un reproceso y es desgastante.

Toma la palabra el Doctor Juan José Pérez Acevedo Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera y contesta que siempre se ha buscado la competencia y entiende el tema de importación, exportación, el dólar y todos los valores agregados, pero igualmente se trabaja con el monto establecido o fijado del año anterior más el porcentaje del IPC; ya que el Instituto por ser una entidad pública, tiene un presupuesto asignado y un margen presupuestal y por razones de orden legal no se pueden salir de ese valor. Al quedar desierto se convocará nuevamente para ese ítem.

Así mismo la Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual aclara que no es procedente dentro de la Subasta Inversa, informar el valor establecido por el Instituto, ello en virtud que se debe dar estricto cumplimiento a los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 005 de 2016.

❖ ÍTEM No. 22: CÓDIGO DEL MATERIAL 10010334 – MEGLUMINA DIATRIZOATO 30ML ORAL.

Se procede solicitar la presencia del oferente de la firma, RX S.A., siendo el único proponente, se da apertura del sobre donde se evidencia que la oferta económica asciende a la suma de: \$27.645,00, el cual supera el valor presupuestado.

Por lo anterior, se inicia la renegociación con el oferente, se entrega el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento con el cual el oferente realiza su lance en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el valor ofertado del primer lance corresponde a la suma de: \$26.262,00, éste valor es informado públicamente, por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.



RG

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 22 de 24

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de \$23.674,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del el Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 10010334 – MEGLUMINA DIATRIZOATO 30ML ORAL a la firma, RX S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	MEGLUMINA DIATRIZOATO 30ML ORAL
CÓDIGO	10010334
VALOR PRECIO INICIAL	\$27.645,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$26.262,00
SEGUNDO LANCE	\$23.674,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	RX S.A.

❖ ÍTEM No. 23: CÓDIGO DEL MATERIAL 20040141 – GADOLINEO 28.4MG 0.5 MMOL/ML FRASCO 15ML.

Se solicita la presencia de los oferentes de las firmas BAYER S.A., GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO e INVERSIONES AJOVECO; se verifica la facultad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA”, documento mediante el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tienen tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

Se procede a dar apertura de los sobres, en los cuales los proponentes registraron su oferta inicial a través del formato único de cotización, donde se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de \$55.000,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que los proponentes que cuentan con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibidos los tres sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance, corresponde a la suma de \$52.200,00, valor éste que es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance. La firma INVERSIONES AJOVECO, manifiesta su retiro a través del formato.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 23 de 24

SEGUNDO LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$49.400,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$46.906,00, éste valor es informado públicamente, para lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tienen tres (3) minutos para efectuar el lance. La firma BAYER S.A., manifiesta su retiro a través del formato.

CUARTO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el cuarto lance, corresponde a la suma de: \$44.560,00, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado por la firma GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 20040141 – GADOLINEO 28.4MG 0.5 MMOL/ML FRASCO 15ML, a la firma GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A., GEMEDCO.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	GADOLINEO 28.4MG 0.5 MMOL/ML FRASCO 15ML,
CÓDIGO	20040141
VALOR PRECIO INICIAL	\$55.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$52.200,00
SEGUNDO LANCE	\$49.400,00
TERCER LANCE	\$46.906,00
CUARTO LANCE	\$44.560,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO.

Siendo las once horas y cinco minutos de la mañana (11:05 a.m.), se da por terminada la Subasta Inversa de la convocatoria Publica No. 005 de 2016.

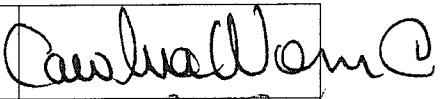
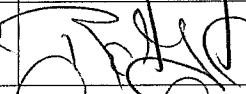
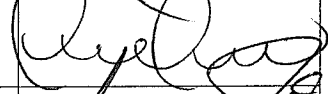
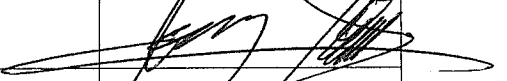
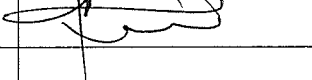
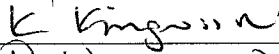
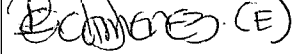
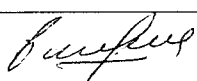
Forma parte integral de la presente acta los formatos GDG-P02-F-06 “REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA”, los cuales corresponden a la planilla de registro de los oferentes que asistieron a la Subasta Inversa de la convocatoria Pública No. 005 de 2016.

TR 6

ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2016

Página 24 de 24

POR PARTE DEL INSTITUTO

CAROLINA WIESNER CEBALLOS	Director General (E).	
JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO	Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.	
RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.	
YOLIMA ANGELICA CUELLAR ANGULO	Coordinadora Grupo Compras.	
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDÁN	Asesor Jurídico.	
OSCAR CARREÑO	Profesional Especializado.	
VICTOR TORRES	Coordinador grupo almacén (E).	
YANETH GIL	Coordinadora de Presupuesto.	
ANA KATINA KINGROSS	Coordinadora Banco de Sangre.	
ELIZABETH RODRIGUEZ	Coordinadora Laboratorio Clínico.	
CAROLINA ARISTIZABAL	Coordinadora de Farmacia.	

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B.